



Comidas de Noche del Santo Hospital de Caridad, se han hecho presentes  
 Nos - el deplorable estado en que se hallan los enfermos por  
 falta de fondos para acudir a su subsistencia, y que  
 hacian cogitado el dar sus finciones de Noches pero  
 con su producto se media algun tanto la humanidad  
 afligida, a cuya solicitud ha accedido su Señoria con  
 accion de las enmendadas curias de Noches, y lo mani  
 fiesta a este Ayuntamiento. p. su inteligencia y fines  
 convenientes. Y entendido por el mismo acuerdo: queda  
 en su inteligencia, manifestandole a Dho. Sr. Gov.<sup>or</sup>  
 por contestacion, que con arreglo a los antecedentes  
 que obran en su Secretaria, se se ofrece a esta  
 Corporacion la duda, acerca de quien sea la auto  
 ridad a quien este cometido la facultad de conceder  
 tales licencias o permisos; y por lo tanto espero  
 que sus. se servira aclarar esta particular para  
 evitar a este Reverendo Ayuntamiento toda responsabilidad,  
 y en su caso ponerse de acuerdo con su Señoria p.  
 acordar las demas atribuciones q. se le corresponden

en las finciones de que se trata  
 Vire un oficio del Sr. Sub. Inspector Int. de Co  
 municacion Nacional de la Provincia de Murcia y Gov.<sup>or</sup>

